

EL SERPIS.

PERIÓDICO DE LA MAÑANA.

AÑO I.

SEIS REALES al mes y DIEZ Y OCHO trimestre en Alcoy.—VEINTIUNO trimestre, fuera.—SESENTA extranjero.—TREINTA Y DOS Ultramar.—Se suscribe en Alcoy, Mercado, 23. Fuera en las principales librerías, dirigiéndose á la Administración.

ALCOY, MARTES 24 DE DICIEMBRE DE 1878.

Número suelto: 25 CÉNTIMOS de real en toda España.—COMUNICADOS, RECLAMOS Y ANUNCIOS: á precios convencionales. La correspondencia se dirigirá al Administrador de El Serpis, D. ENRIQUE POULET ESPÍ, Mercado 23.

NUM. 197.

PARA NAVIDAD.

Con motivo de la proximidad de las Pascuas y á fin de atender á los numerosos pedidos que se han hecho, se acaba de recibir en el establecimiento de **Vinos y Licores** de la calle de San Lorenzo, núm. 13 y 15, un gran surtido de vinos de las mejores bodegas y clases: Jerez, Málaga, Valdepeñas, Burdeos, Champagne y otros, y licores de los más superiores, á precios sumamente equitativos. No descuidarse; ir antes que se acaben.

—San Lorenzo, 13 y 15.—

ALCOY 24 DE DICIEMBRE DE 1877.

LA NOCHE BUENA.

Un antecesor nuestro en el periodismo alcoyano, el desgraciado Augusto Ferran, víctima hoy de la enfermedad peor que puede aquejar al hombre, la locura, dice en uno de los cantares de su celebrado libro «La Pereza»:

«La Noche Buena del pobre:
Oír la misa del gallo
Que el rico, mientras, se come.»

Esta copla es un poema, un cuadro perfecto, y dá lugar á mil diversas consideraciones acerca de la humanidad y de las condiciones de la vida y de la sociedad en profundidades, que no están vedadas, ya que no por otra cosa, por el temor de no estar todo lo acertados que nuestro buen deseo ambiciona, y hemos de ceñirnos, mal de nuestro grado, á exponer lo que creemos debe hacerse en semejante día, aun á trueque de no ser escuchados y de ver ahogada nuestra voz por el rumor de las zambombas, las panderetas y las ruidosas y despacibles matracas con que los

chicos destrozan los oídos de los grandes.

Pero no será; que las ideas generosas siempre hallan eco en los pechos leales y abiertos y es grande, con satisfacción lo consignamos, y noble el corazón de los alcoyanos. No hemos de temer, pues, que nuestra voz, como la de Isaias, se pierda en el desierto. Echamos la semilla de nuestras excitaciones en terreno blando, fértil y trillado y no es de temer que deje de germinar, crecer y dar sus frutos.

En los calamitosos tiempos que atravesamos, la miseria, esa plaga social, mas temible cien veces que las míticas plagas de Egipto, domina como señora absoluta en las esferas sociales donde el bienestar y las comodidades son un anhelo jamás satisfecho ni cumplido, una aspiración nunca realizada. El cantar, por nosotros transcrito, pinta, gráfica y precisamente, mejor que pudiéramos nosotros hacerlo, la inmensa diferencia que entre unos y otros reina: mientras los de arriba se aturden y se hartan con manjares suculentos y con vinos y libaciones deliciosas, los de abajo, se alimentan con el pan del alma, acudiendo á la misa del gallo, y se aturden con los vapores que produce el delirio de la debilidad y del aturdimiento con que, á fuerza de cantos y de algazara, procuran acallar la implacable voz de su estómago vacío y su carne enflaquecida.

Que no se nos olvide tan horrible verdad; que no se despinte de nosotros tan espantoso cuadro,

y cuando nos sentemos al banquete por la amistad ó la familia preparado, pensemos en que todos somos hermanos, que la familia humana es inmensa y que nuestra satisfacción y nuestra dicha serán mayores si asociamos á nuestras alegrías, á nuestros gozos, á nuestra abundancia á esos infelices que gimen presos del infortunio y la escasez.

La caridad lleva consigo el premio. Esa satisfacción interior que el hombre recto y de corazón sensible experimenta al llevar á cabo una buena acción, es el mejor y el mas preciado galardón que se puede alcanzar, la mejor corona de gloria para el que, viviendo en sociedad y formando parte de esa inmensa comunidad que forman los hombres sobre la tierra, sabe apreciar en lo que vale el sentimiento de fraternidad y de concordia. La caridad es el móvil mas grande, mas sublime que puede impulsarnos, pero si esto no bastara, y como si el Creador hubiera querido por todos los medios y cerrando la puerta á todo subterfugio, obligarnos á no desamparar al desvalido, ahí tenéis la promesa nunca fallida.

No permitais, pues, que nadie, en cuanto quepa en las limitadas fuerzas de cada cual, llore mientras vosotros riais, suspire de necesidad mientras vosotros eruptais de hartura. La noche de Natividad será una verdadera noche buena si socorreis al menesteroso, si enjugais las lágrimas del que llora. Una aureola de luz despedirá sus rayos sobre vuestro

tra frente; un perfume inefable inundará vuestra morada, y las bendiciones de los desgraciados por vosotros protegidos harán coro y subirán hasta el cielo confundidos con los alegres sonidos de rabeles y zambombas con que vuestra inocente familia conmemora la festividad del día.

MADRID.

Varias conferencias.—Otra notable en Barcelona.—Ateneo de Madrid: discurso del señor Revilla en el debate del tema que discute la Sección de Ciencias Morales y Políticas.

Será un hecho: lo que la fuerza brutal de la espada de los colosos de la guerra no pudo nunca conseguir, aun cuando aquellos géneos se llamaron Alejandro, César y Napoleón; lo que la fuerza moral de las teologías y sistemas religiosos jamás logró alcanzar, por haber fracasado en este intento lo mismo el politeísmo y el fetichismo de Oriente que el politeísmo y el monoteísmo de Occidente, está reservado y será la obra de la fuerza lógica de la razón científica, incansable y animosa investigadora de la Verdad. Ni la armada Minerva, ni la ciega Fe, realizaron en el trascurso de los siglos, el bello ideal de unir y de hermanar á todos los hombres que habitan en la Tierra. Empapada está ésta en sangre de las y sosten ha sido y es de los siglos, y con tanto por las generaciones creyentes, cuya profusa variedad abraza desde las tres toscas piedras donde los druidas de los bosques sacrificaban víctimas humanas y los perforados montes en cuyas entrañas se entregaban las bayaderas á las impúdicas crápulas de sus obscenos cultos, hasta el ara sagrada de las góticas catedrales donde se consuma el sacrificio del Divino Redentor, presente con su sangre y con su cuerpo, y las sombrías na-

25

EL LADRON DE LA CORTE

(TRADUCCION DEL FRANCÉS.)

generoso, y que aceptaba sus condiciones. Me hizo jurar que cumpliría con la mayor buena fé mi promesa, y esta tarde es cuando debo partir.

—¡Esta tarde! dijo Erico reflexionando: ¿no podríais suspender vuestra marcha hasta mañana por la mañana?

—Muy fácilmente. Además me queda todavía un cofrecito que vale dos mil ducados, y temo que mi asociado quiera también llamarse á la parte de él, como obra de nuestras ganancias.

—Estad tranquilo; nada le dareis, porque yo os acompañaré.

—¡Vos, malhadado judío! temo esponeros á una desgracia... iré solo.

—Cuando os digo que yo lo quiero, exclamó el rey con autoridad.

—¡Yo lo quiero!... ¡con qué tono me decís eso! ¡Sabéis que aunque fuerais el arzo-

bispo de Upsal, no hablaríais con mas imperio?

—Puede ser, pero para estar seguro de que no me faltareis dadme vuestro cofrecito...

—Mi querido hijo de Israel, es preciso que seais muy necio para hacerme semejante proposición. ¿Os conozco yo acaso? ¿Sé si traereis en vuestros bolsillos dinero suficiente para pagármelo? ¿Cuál es vuestro nombre? ¿donde vivís? ¿quién os fia?

—Todo eso es inútil. Yo puedo daros ahora la mitad del valor de esas alhajas, y mañana os esperaré cerca de aquí, en una casa de pobre apariencia, donde vive una jóven llamada Catalina Mansdotter.

—¡La linda vendedora de nueces! la conozco; pero no se si debo confiar...

Esta conversacion, que tenia lugar en una de las habitaciones interiores de la taberna, fué interrumpida por un movimiento general de todos los bebedores. Causábalo el jefe de policia, que acababa de entrar para visitar el establecimiento llevando consigo un gran lienzo, que mandó colocar en medio del salon, anunciando que era el retrato de lo mas parecido, posible del ladron Boleslao; que tenia órden de dar á conocer al público, para que todos los buenos suecos prestasen ayuda á la justicia en su persecucion.

El mercader de diamantes, al escuchar desde el fondo del gabinet las últimas palabras de la proclama, miró sonriendo, á Erico, y le dijo al oído:

—Haced bien de apresar el retrato porque solo nosotros dos somos capaces de prender al original.

—¿Consentís, pues? dijo el rey.

—No tengo ya inconveniente. Dadme mis mil ducados y he aquí el cofrecito.

Y lo abrió para que su interlocutor lo examinase.

Este le entregó la suma estipulada, añadiendo:

—Hasta mañana. Preguntareis por el señor Magnus.

—Convenido, dijo el comerciante entrando en la gran sala de la taberna.

Como los demás bebedores, contempló el retrato del célebre ladron, y se alejó tranquilamente.

—Amigos míos, decia en aquel momento el magistrado, el miserable que en vano perseguimos, es tanto mas temible, cuanto que no tienen número sus robos. Anoche se introdujo por medio de una escala en casa de la condesa de Worden, y forzando un escritorio, se apoderó de un cofrecito...

—¡Ah! exclamó el auditorio indignado.

—Pero el infame ha errado el golpe;

continuó sonriendo el jefe de policia. La condesa esperaba su visita hace mucho tiempo, y habia propuesto á buen recaudo sus diamantes; usando de unos falsos provisionalmente, por cuya causa es hoy Boleslao poseedor de un tesoro ficticio que no vale diez rixdalas (1).

Esta revelacion fué acogida con un carcajada general.

—¡Unos diamantes falsos! exclamó á la sazón una voz salida de la habitación inmediata.

—¿Quién habla ahí! replicó energicamente el jefe de policia, dirigiéndose al dueño de la taberna.

—Es un judío que está en esa habitación hace mas de una hora, señor magistrado, y que aun no ha satisfecho lo que ha bebido, contestó aquel.

—Véamosle, pues.

Y se dirigió hácia el rey, que en aquel momento examinaba con la mayor atención los diamantes que tenia en la mano.

Muchos bebedores le siguieron, y un grito acusador se elevó de todos lados al ver al judío en posesion de la joya de que acababa de tratarse.

¡El es! ¡ya lo tenemos, en fin! ¡cerrad las puertas! gritaban con júbilo los mercaderes. Préndedle, señor burgomaestre, preu-

(1) Cien reales.

ves de las iglesias, en que, los disciplinantes, con devoción sincera y piadoso propósito, hace bien pocos años, se flagelaban la íaca y pecadora carne, uno de los tres enemigos del alma. Ningun conquistador pudo jamás dominar sobre todos los hombres; ni ninguna religión sobre todos los espíritus; ni aun aquella tan sublime y de carácter divino que originó el sacrosanto drama del Gólgota, en el sacrificio del Hijo de Dios, enviado por su eterno padre á redimir á todo el género humano. Después de dos mil años, son muchos más los pueblos que no reciben el agua del sacramento bautismal que aquellos que lavan la culpa originaria en la pila salvadora del Cristianismo. Y aun entre estos, la unidad de fe y de creencias y de costumbres no se encuentra, pues los cismas que dividen á la Iglesia, desde el primero que inició San Pablo, contra San Pedro, San Juan y Santiago, según ha demostrado la escuela crítica de Tubingue, lejos de desaparecer, echaron más fuertes raíces con el andar de los siglos y existen hoy, de igual manera que en los pasados siglos. Por otra parte el acionismo ha ensanchado sus dominios y un gran número de los que nacieron en la fe de Jesucristo, desertaron de las milicias cristianas, atraídos por la verdad científica que en 1637 comenzó á brillar en Leyde, para no apagarse jamás, con el discurso de Descartes; luz de vida que hoy resplandece con fulgor extraordinario e ilumina la mayor parte de la masa sana de las inteligencias de los pueblos cultos.

En ese movimiento científico que acrecienta de día en día en Europa y América, y del cual es una España apartada por la acción política de tres siglos de barbarie, hemos entrado al fin en toda la actividad de nuestro carácter impetuoso, y con toda la luz de la privilegiada inteligencia española. Suceden y muerden las conferencias públicas en esta capital. La Institución de enseñanza libre, el Ateneo, la escuela de San Carlos, las cátedras, redoblan sus esfuerzos y atraen gran número de oyentes á sus sesiones, en que la ciencia moderna se difunde e investiga conienzuda y fríamente, sobre todo cuanto cae bajo el dominio de la razón. Azcarate, Gabriel Rodríguez, Labra y Simarro, en la primera de aquellas sociedades, continúan sus estudios sobre *La Propiedad, El socialismo, Espíritu de la República Norte americana y Fisiología del sistema nervioso*, de cada uno de cuyos temas nos iremos ocupando en nuestras sucesivas revistas; las discusiones sobre *La Belleza* y sobre *La enseñanza* van tomando calor y elevándose cada sesión más en el Ateneo; dedícase una Sociedad médica á investigaciones que inauguró el reputado profesor frenopata Sr. Ezquerdo, en una notable conferencia sobre *Preocupaciones respecto á la locura*, en San Carlos, y los trabajos de la Academia de legislación dan principio con un discurso de eminente jurisconsulto señor Martos en apoyo de El Jurado, esa institución tan combatida y tan discutida en estos últimos tiempos.

Más, no nos es posible reseñar cada una de estas notables conferencias, y ya lo iremos haciendo, poco á poco, para que los lectores de El Serpis conozcan el espíritu de los oradores por quienes fueron ilustradas.

Hoy hemos de reducirnos al discurso pronunciado por el Sr. Revilla en el Ateneo, en la última sesión tenida por la sección de Ciencias Morales y Políticas, dando antes cuenta á nuestros lectores de una conferencia notabilísima en el Ateneo de Barcelona.

El profesor D. Francisco de Paula Rojas, de la Escuela de Ingenieros industriales, trató en ella con gran claridad y profundo saber «Sobre los órganos de los sentidos» y como se ha publicado en el núm. 73 de la «Revista Contemporánea» que edita la casa de Perojo, y pueden leerla, íntegra, cuantos quieran conocer el trabajo de aquel sábio profesor, poco más

añadiremos aquí sobre el mismo. No podemos menos, no obstante, de hacer notar que el Sr. Rojas, parece inclinado á la solución dualística, ya rechazada por las eminencias que en Europa van á la cabeza de la investigación científica y, si bien admite y hasta se apoya en todas las hipótesis, confirmadas por la experiencia, en que fundan su originalidad los estudios físicos, químicos y fisiológicos que tantos materiales prestan á la escuela que se conoce con el nombre de *monista*, en los estudios psico-físicos se separa de ella y pretende rebatir sus conclusiones. Hasta que punto lo consiga, no es de este lugar decirlo; pero el Sr. Rojas que admite como ciertas y comprobadas las teorías modernas de las ciencias físicas y aun, si bien ligeramente, indica en su discurso, su conformidad con las teorías de Darwin y Hæckel sobre la evolución, y el transformismo, en las ciencias naturales y biológicas, debieran llevar sus conclusiones al término en que las colocan la fuerza de la lógica, cuando no acompaña á la investigación un preconcebido propósito, y declarar que sólo la acción dinámica aparece clara é indiscutible ante el análisis de la investigación, sin que sepamos nada de más allá del término á que por ahora puede llegar nuestro conocimiento; de lo cual no se deduce que allí concluyan el impulso de la fuerza y la acción del movimiento, como deduce el catedrático de Barcelona, sino que no ha logrado aún el hombre sorprender los secretos de estas recónditas funciones. Nada tiene que temer de esta conclusión el que pretende sacar incólume de sus estudios el Sr. Rojas, con sus conclusiones, afirmando la realidad del espíritu. Ni la teoría dinámica se opone al idealismo, ni el subjetivismo fuera conocido sin el apoyo del mundo objetivo. Además, muchos sabios modernos niegan ya la realidad metafísica de la materia y así como parece ser un fenómeno de la idea el mundo sensible porqué no ha de ser, á la vez, un fenómeno de esta, el mundo invisible de la mente, que se manifiesta en estas filosofías, á las que confieso ser un tanto inclinado, y veamos á otra cuestión más práctica: el discurso del Sr. Revilla.

Es el Sr. Revilla uno de los hombres de más talento de nuestra patria. En el Ateneo se le escucha con profunda atención y complacencia; porque todos sus discursos, á la vez que encierran doctrina de valor y observaciones de un pensamiento vigoroso, van acompañados de esa riqueza que da á la palabra la cradición y el conocimiento de la materia de que se trata y heroseados por una dicción limpia tanto como clara y contundente. Entre los oradores de la Sociedad de la calle de la Montera, algunos hay que, en brillantez, sobrepujan á Revilla, pero muy pocos le aventajan en elocuencia, y en cuanto á profundidad y saber, ninguno.

Había hablado en la Sección de Ciencias Morales y Políticas el Sr. Caballero y sostenido el criterio que hoy predomina en las esferas oficiales sobre enseñanza. El Sr. Revilla pronunció, ocupando el turno que le correspondía, uno de esos discursos que no se olvidan fácilmente y que, á la vez que pulverizan los argumentos contrarios, hacen renacer en los fatigados pechos de los amigos débiles, las fuerzas perdidas ó abandonadas, impulsándoles á la lucha con la promesa de la victoria.

La tutela que la Iglesia ha venido ejerciendo sobre la enseñanza debe desaparecer. Cuando todos los pueblos civilizados consigan con más ó menos latitud la libertad de cultos; cuando los estudios modernos han demostrado que una es la verdad científica y otra muy distinta la verdad revelada; cuando estos mismos estudios y aquel derecho político reclaman de consuno para su ejercicio y amplitud libres de toda preocupación y de toda imposición teológica, que se haya tenido el mayor cuidado en no viciar las aptitudes de los que han de hacer use, en el concierto social, de aquellos medios de equidad y de progreso; no es posible sostener otra tesis

si se tiene un verdadero sentido de la ciencia y de la humanidad y se quiere que ésta haga rápidamente la marcha que ha de aproximarla al bien y á la belleza; perfeccionándola sin cesar y fundiendo sus rivalidades y disensiones en una sola moral y una sola aspiración: el amor y la verdad.

El Sr. Revilla sostuvo elocuentemente esta afirmación en contra de la de la escuela ultramontana y de la de las escuelas doctrinarias, y añadía: que la enseñanza debe ser obligatoria y gratuita, obligando por la fuerza, si otros medios no bastasen, á que los padres den educación á sus hijos, y convirtiendo este deber, hoy *moral*, en deber *legal*; ineludible. Dividió la enseñanza en primaria, secundaria y superior, y habiendo dejado sentado ya que la primaria debía ser además de obligatoria gratuita y laica, pasó á ocuparse de las otras dos, sobre las cuales hizo oportunas reflexiones que reclamaban la meditada atención de cuantos conocen la materia.

Sentimos no tener tiempo bastante para estendernos en consideraciones sobre el severo é irónico, cuanto razonado discurso del orador positivista. Es hora de correo y nos es imposible ampliar más esta revista; pero, antes de terminar hemos de dejar sentado que si bien aplaudimos á Revilla no desconocemos las dificultades que existen para llevar á la práctica su sistema. Sin embargo, una cuestión tan capital y trascendente debería acometerse con valentía y sin escrúpulos de escuela y sin temores económicos, que son temores de hipócritas; pues las estadísticas de los Estados Unidos, Francia, Alemania, é Inglaterra, prueban matemáticamente que el desarrollo de la riqueza del país está en relación con la cantidad que el presupuesto destina á la instrucción.

Sección local.

La fuerza de la guardia civil del puesto de San Carlos, vecino del mismo, Jaime Ferrandis Puigcerver (á), Caplá, cuyo sujeto la noche del 10 del actual intentó penetrar en varias casas de aquella población empleando para ello llaves ganzuas, limas y demás herramientas de que se valen esta clase de gentes para llevar á cabo sus criminales intentos, los que le fueron ocupados al ser sorprendido por dicha fuerza. El criminal convicto y confeso de su delito, ha sido puesto á disposición del Juzgado de primera instancia de Denia.

Dicho sujeto, según hemos podido averiguar, es uno de los que componían la célebre partida de secuestradores de la Marina capitaneada por el criminal Latoua, y uno de los que asistieron al robo de Benimot llevado á efecto en 1874. En 1875 fué deportado á la Carraca de Cadiz en unión de otros que hoy se encuentran en libertad por haberles comprendido una Real orden de amnistía.

Merece bien de todos los hombres honrados la fuerza de la benemérita Guardia civil que ha llevado á cabo la captura del célebre Caplá y están de enhorabuena los habitantes de aquel distrito por verse libres de tal malhechor que los tenía atemorizados.

En el *Boletín Oficial* de la provincia se inserta una relación de lo que los Ayuntamientos de la misma adeudan á los profesores de Instrucción primaria, y por dicha lista vemos que de las principales ciudades de la provincia solo Alcoy y Jijoua, lo que consignamos con satisfacción por el honor que á nuestra querida ciudad le presta el cumplimiento de tan sagrado deber, han satisfecho por completo sus haberes á tan dignos funcionarios. En cambio la capital Alicante, adeuda por todos conceptos de personal, material y alquileres, 57.157 pesetas y 56 céntimos, el de Orihuela 49.833, 50 y el de Denia 12.759,62.

La carta de nuestro corresponsal de Los

DOMINGOS DE EL SERPIS que hoy publicamos, la debimos haber recibido el sábado y no llegó á nuestro poder hasta ayer mañana, lunes, con los correos de Alicante y Valencia.

En el pasado domingo han ingresado en la Caja de ahorros de esta ciudad, 6.621 Rvn. por 68 imposiciones una de las cuales es nueva; y se han satisfecho 17.737 rs. 33 céntimos á solicitud de 14 imponentes 6 de ellos por saldo.

Nuestro colega semanal de esta ciudad, ha anunciado el cambio de domicilio de la Administración de Rentas estancadas y despacho de tabacos de la misma al callejón de don Simon n.º 36. Como quiera que dicha noticia puede irrogar algunos perjuicios á los que tengan que acudir á dicho centro, debemos advertir al público, que la Administración continúa, como anunciamos á su debido tiempo, en la calle de S. Mauro n.º 13, y lo que se ha trasladado á dicho callejón, pero no al número 36, sino al 6, es la tercera ó espendeduría de tabacos de la misma.

Apesar de lo avanzado de la estación, —lo que hace singular el hecho en esta época del año,—el viernes último fué atacado de hidrofobia un perro, en una casa particular de esta ciudad, sin que afortunadamente hubiera que lamentar ninguna desgracia por estar el animal sujeto á la cadena.

Damos publicidad al suceso para que se tomen las oportunas precauciones, por si acaso se repitiera el fenómeno, cosa que no sería de extrañar dado el intensivo calor que se deja sentir.

El juez de primera instancia de Corceñana, D. Andrés Cervero, ha sido trasladado al juzgado de Entrambasaguas, en la provincia de Santander. Con este motivo y dándole una prueba del aprecio y estimación que le profesan, el vecindario de la localidad, en un acto solemne, le dio efecto la traslación, cuya instancia fué suscrita por la mayoría del pueblo.

Dicen de Pedreguer, que el Sr. Felly, que como saben nuestros lectores, pasó á aquel pueblo á estudiar la enfermedad de San Lázaro, que en él y otros de la Marina se viene padeciendo hace ya mucho tiempo, fijó su atención de un modo especial en dos de los enfermos, y que luego manifestó á aquella autoridad local y al facultativo titular, que no tenía duda alguna acerca del verdadero carácter típico de la lepra, habiéndola designado de *groja* y *arabe*, por cuya razón comprendía que era de todo punto necesaria y urgente la medida del aislamiento de los invadidos de tan terrible plaga, para evitar su propagación, que no solo sería funesta para aquel vecindario, sino que también para los demás pueblos limítrofes.

En la última semana, y con destino al consumo de la población, han sido degollados, 152 machos y 53 cerdos, ó sean, en junto, 205 reses.

En el partido de San Onofre, término jurisdiccional de Orihuela, han sido invadidos de la enfermedad variolosa varios carneros de la propiedad de Juan Ruiz y José Rodríguez, habiéndose tomado las precauciones necesarias para evitar el contagio y propagación del mal.

Por falta de albañiles han tenido que suspenderse en Elda las obras de un manicomio que había comenzado á edificarse en dicha población.

Como en el comunicado que á continuación publicamos se hace referencia al artículo «Pequeñas reformas jurídicas» inserto por nosotros en el núm. 42 de El Serpis correspondiente al día 19 de Junio último pasado, debemos recordar, para evitar interpretaciones contrarias á nuestros buenos

deseos y recta intencion, que en dicho articulo hablabamos en tesis general, y como prueba de lo que decimos trasladamos el siguiente fragmento del citado articulo:

«Al trazar sumariamente el cuadro anterior (el de las reformas que indicabamos) no hemos pensado en dirigir cargo alguno á determinadas personas; casi ni siquiera se los dirigimos á las mismas clases mencionadas, entre las que hay que reconocer muchas y honrosísimas excepciones. Los vicios de que adolecen son, puede decirse así, constitucionales en nuestro pais. De ellos tenemos todos, en mas ó en menos, la culpa; todos, por lo mismo, debemos buscar serenamente el remedio, sin genero alguno de recriminaciones.»

COMUNICADO.

Sr. Director de El Serpis: Muy señor mio: ruego á V. se digne dar cabida en las columnas de su apreciable periódico, al adjunto escrito sobre La Justicia en Alcoy, de cuyo favor le quedara agradecido su afmo. S. S. Q. Sr. M. B.

Antonio Botella Mataix.

La Justicia en Alcoy (1)

VII.

ABUSOS POR LOS CURIALES.

Borrador de una denuncia criminal presentada en el Juzgado por don Rafael Aura Moullor en 8 de Julio del corriente año y sobre la cual y su futura definitiva resolución me abstendré por hoy de hacer comentario de ningun genero por hallarse aquella pendiente aun en el tribunal Superior del distrito ó segun gráfica frase de Quinto Horacio Flaco; por que «Adhuc sub iudice lis est.»

AL JUZGADO

de primera instancia de esta ciudad de Alcoy y su Partido en la pieza primera del juicio de concurso de acreedores á los bienes relictos á la defuncion de doña Joaquina Mur y Vila.

«En El Serpis, periódico de esta localidad, núm. 42, correspondiente al día 19 del próximo pasado mes—de Junio—ha visto la luz pública un articulo bajo el título Pequeñas reformas jurídicas en cuyo preambulo viene á hacerse algunas indicaciones altamente demigrativas para algunos de los auxiliares de la administracion de justicia y mas aun si se quiere, para los encargados directos de ella, suponiendo en estos inaccion para reprimir corrupelas, cuya existencia se da por sentada y atribuyendoles, por causa, la carencia de estos en unos casos, en otros la de voluntad, y de la suficiente energía en los mas; y como si ello no fuera bastante, calificando esas corrupelas de vicios constitucionales en este pais, y abonando indirectamente con tal calificación, la exótica frase de que «El África principia en los Pirineos.»

«La gravedad suma de semejantes indicaciones sin que, apesar de ellas, se haya tratado hasta el día, que se seña, de reprimirlas por ninguno de los medios que la ley autoriza, ni por ninguna persona de las interesadas en primera linea para verificarlo, apretando, si ha

lugar á ello, á su autor las clavijas, como el mismo supone las suelen apretar los actuarios—sin turbacion de su conciencia cuando cae en sus manos un pleito civil de alguna importancia, ha puesto en guardia al que dice, precisamente en la época mas oportuna, cual es en la del evacue de la vista de la tasacion de costas practicada, y cuya diligencia viene á constituir la llave maestra que obligará á aflojar esas clavijas mismas, si es que han sido apretadas en demasia y por la fuerza de una punible y vituperable ambición de riqueza.»

«Constituido, pues, el que suscribe en tan celosa actitud, ha indagado, por la vista de los autos mencionados que en su despacho le ha proporcionado el Letrado D. Antonio Botella Mataix, que no faltan motivos para asegurar desde luego la existencia de un indebido apretón de clavijas en los propios, y en humilde concepto de dicho Letrado, no solo un apretón, si que muchos apretones, y no únicamente en los en que se comparece, si que hasta obliga sospechas de si los habrá habido y los habrá tambien y de múltiple concepto en otros varios sustanciados y pendientes bajo su direccion y otras, y que ya tendrá buen cuidado aquel de inquirir por dignidad propia, por interés de todo litigante y por amor á la justicia y rectitud en su administracion, ya que su noble profesion de la Abogacia es necesariamente complementaria de la Judicatura.»

«Y tan cierta es la existencia de esos abusos ó exacciones ilegales por parte de algunas personas que, sujetas á arancel, han intervenido en dichos autos, que estos mismos la revelan á cualquiera con la sola observacion de las tasaciones, masámen de las anotaciones de derechos al pie de las firmas, comparando su importe con el fijado en los aranceles vigentes; y como tales actos sean siempre de carácter penal sin embargo de que su comision lo sea en actuaciones civiles y hasta pueda reclamarse y corregirse en estas mismas, no exige mejor la naturaleza semejantes, y á cuyo efecto los denuncia al Juzgado para que se proceda á lo que haya lugar, consignando, como consignar debe, los siguientes particulares, que deberán ó podrán servir de punto de partida:

«1.º Los presentes autos contienen 531 folios útiles, sin que ninguno de ellos lo ocupe el papel de pagos al Estado por el reintegro de 297 pesetas, otra de las partidas de la tasacion del folio 302.

«2.º Los folios, desde el 302 hasta siete líneas del 303 vuelto, los ocupa una tasacion de costas con 21 partidas y la suma de estas en cantidad de 2528 pesetas 50 céntimos.

«3.º Desde las siete últimas líneas del folio 528 hasta la quinta del 529 las ocupa otra tasacion con cinco partidas, importantes todas ellas 266 pesetas 12 céntimos.

«Hechas estas consignaciones; sabido que las personas que han intervenido en dicho juicio y que se hallan sujetas á arancel no pueden ser otras que los curiales, y aunque no parece haya necesidad de detallar una por una las infracciones legales que en globo se denuncian, en atencion á que su existencia en detalle gráfico la revelan los autos mismos, sin embargo de ello, y como á mayor abundamiento, especificaré el que suscribe algunas de dichas infracciones para su alcance al primer golpe de vista.»

Antonio Botella y Mataix.

(Se continuará.)

Boletin religioso.

SANTO DE HOY.—Sta. Tarsila virg. SANTO DE MAÑANA.—La Natividad de Ntro. Sr. Jesucristo.

CULTOS.

Parroquial de Santa Maria.—Esta tarde á las 9 Solemnas vísperas: al anochecer

último día de novena á Nuestra Señora de los Desamparados; á las nueve de la noche solemne Maitines, los villancicos, y misa con orquesta; mañana á las diez misa solemne.

Porroquial de S. Mauro.—Esta noche á las 9 Maitines; á las 12 misa solemne, despues de mañana funcion y novena á la Purísima Concepcion.

Iglesia de S. Agustin.—A las 9 de la noche Maitines y misa en la misma iglesia; despues de mañana á las 9 solemne funcion á Santa Lucia con orquesta y sermón por D. Carmelo Martínez espensas del gremio de papeleros oficiales.

Iglesia del Santo Sepulcro.—Esta noche Maitines y misa.

Anuncios oficiales.

DOY JOSE SOLER QUILIS, Alcalde accidental de esta ciudad.

Hago saber: Que el 31 del presente mes termina el plazo señalado para adquirir sin recargo las cédulas personales.

Lo que he dispuesto hacer público por medio del presente edicto pues con arreglo al art. 47 de la instruccion del ramo los contribuyentes que debiendo proveerse de ellas dejen transcurrir dicho plazo vendrán obligados desde 1.º de Enero próximo á adquirir con el recargo del duplo de su valor.

Alcoy 21 Diciembre de 1878.

José Soler.

Avisos de corporaciones

Hospital Provincial de Oliver.

MOVIMIENTO DE ENFERMOS.

Table with 2 columns: SECTION DE MEDICINA and SECTION DE CIRUJIA. Rows include Existencia del día anterior, Entrados, Saídos, Muertos, and Existencia para el día siguiente.

Alcoy 20 de Diciembre de 1878.

El Director, CARMELO MARTINEZ PBRÓ.

Alcoy de 24 Diciembre de 1878. CAMBIOS.

Table with 5 columns: PLAZAS, PAPEL, DINERO, OCS, C'ONS. Lists various locations like Alicante, Almería, Barcelona, etc., with corresponding exchange rates.

Hay colocacion para el papel á los cambios anotados en la columna DINERO. Escasez de operaciones.

Correo de Madrid.

Correspondencia particular de Madrid

21 Diciembre

Las sesiones de las Cortes no terminaran ya hasta el jueves de la semana próxima pues se calcula que por mucho que se aceleren los debates en el Senado no habrán concluido el martes.

En el Congreso se ha discutido hoy una interpelacion del Sr. Alcalá del olmo sobre asuntos referentes á la isla de Puerto Rico y el presidente ha acordado con los jefes de las oposiciones suspender las sesiones de la Cámara popular con las fórmulas de que se avisara á domicilio tan

pronto como acabe el debate de hoy.

Si esto se realiza el Congreso no volverá á reunirse hasta el día en que, terminados los debates del Senado se lea en ambos cuerpos colegisladores el decreto declarando concluido la legislatura del año actual.

Hay quien sostiene que la fórmula de la terminacion de las tareas parlamentarias será pura y simplemente la de que se avisará á domicilio y los representantes de la nacion á fin de que en cualquier caso extraordinario el Gobierno pueda reunir las Cortes y discutir en seguridad lo que proponga, pero la opinion mas generalizada consiste en que se leerá desde luego el decreto declarando terminada la legislatura.

Todo induce á creer que como he dicho á V. en otras ocasiones no se hablará de disolucion de Cortes ni de cambio de política hasta mediados, época en la cual, sin duda alguna se plantearán ambas cuestiones.

Los constitucionales quisieran que fuese en Enero advirtiendo que si las Cortes han de ser disueltas en virtud de la regia prerrogativa y no por que se declare terminado el período legal de su duracion tanto importa que sean disueltas en Enero como en Febrero, y haciéndolo en Enero habria la ventaja de que el Gobierno que entrase á suceder al actual tendria más tiempo disponible para hacer unas elecciones generales y reunir cortes que discutieran los presupuestos antes de primeros de Julio.

Esta última razon no tiene fuerza alguna porque las primeras elecciones generales que se verifiquen han de hacerse con arreglo á la nueva ley electoral y tan pronto como esta sea promulgada emezazar los plazos para la formacion de las listas electorales plazos que no pueden alterarse porque haya un cambio de ministerio por lo cual entrando en el poder los constitucionales en Enero próximo no podrían hacer las elecciones generales antes de que entraran en Febrero.

Aunque la fusion de constitucionales y demócratas sea un hecho se censura parte de los constitucionales.

Madrid, 22

Con viva ansiedad esperan los adionados á sesiones dramáticas la que mañana celebrará el Senado. Un senador por Cuenca D. José Suan Navarro, antiguo moderado de la fraccion del conde de San Luis, anunció ayer una interpelacion sobre abusos cometidos respecto á los montes del Estado de aquella provincia en términos de una severidad tan desusada que obligaron á acudir á la alta Cámara al ministro de la Gobernacion, para provocar inmediatamente el debate pero no pudo conseguirlo porque el Sr. Navarro se habia marchado ya y á pesar de un cortes aviso del presidente del Senado no pudo ó no quiso volver á sostener su acusacion.

Lo más grave de la acusacion no es lo que se refiere al ministro, sino la idea emitida por el Sr. Navarro de que habia dos diputados que protegían á los esplotadores de montes del Estado.

Uno de los diputados á quien aludió el Sr. Navarro aunque elegido por Cuenca, ni es de aquella provincia, ni tiene en ella conocimientos, el otro es un joven titulo de Castilla, que protegerá probablemente á los elementos políticos que le son favorables en la citada provincia, pero que es incapaz de contribuir, ni directas ni indirectamente á los abusos que se denuncian. La manzana de discordia en este asunto ha sido el nombramiento de la comision permanente de la diputacion de Cuenca. Los representantes de la provincia estaban divididos y aquellos cuya influencia no ha triunfado se vengán por medio de la interpelacion que hará por demás interesante la sesion que mañana celebre la alta Cámara.

ALCOY 1878.

Imprenta de El Serpis. e. Mercado 23.

(1) Véanse los núm. anteriores 90, 95, 107, 113, 167 y 168.

SECCION DE ANUNCIOS.

EL INFIERNO.

Si le hay.—Qué cosa sea.—Cómo huir de él,

por
MONS. DE SEGUR.

TRADUCIDO DE LA SÉTIMA EDICION FRANCESA

por D. Antonio de Valbuena,

Abogado, Ex-presidente de la Juventud Católica de Vitoria.

Esta interesante obra, que consta de más de 200 páginas de esmerada impresión y excelente papel, con una cubierta fina, que constituye un elegante tomo, se halla de venta al precio de 4 rs., en la imprenta de D. Antonio Perez Bubrull, calle de la Flor Baja, núm. 22, á donde pueden dirigirse los pedidos de fuera, acompañando el importe. Igualmente se vende en las librerías de D. Miguel Olamendi, Paz, 6, D. Benito Perdiguero, calle de San Martín 3; Sres. Tejado hermano, Arenal, 20; Sres. Viuda de Aguado é hijo, Pontejos, 3; D. Leocadio Lopez, Carmen, 13, y Don Antonio de San Martín, Puerta del Sol.

En los pedidos por mayor se harán rebajas proporcionadas.

GUIA DEL BAÑISTA (2.ª EDICION.)

Por A. Garcia Lopez.

Libro indispensable para las personas que necesiten hacer uso de aguas minerales. Un volumen en 8.º Hallase de venta á 15 rs. en Madrid y 18 en provincias, en las principales librerías y en casa del autor, Villanueva, 7.

HIDROLOGIA MEDICA, por el mismo autor. Obra premiada por la Real Academia de Medicina. Dos volúmenes en 4.º Se vende en los principales sitios á 60 rs. en Madrid y 68 en provincias. En Alcoy, Imp. de E. Poblet.

PRESENCIOS.

ACADEMIA ESPECIAL REPARATORIA

DIRIGIDA

D. RAFAEL PALEDE VILLAVA,

DIRECTOR DE SECCION CUERPO

Y JEFE DE LA UNIVE.

PREPARACION IPLETÁ.

Externos, 20 pesetas mensuales; Internos, 100 id. id.

Esta Academia es la misma que durante *veinte años* ha dirigido en Madrid el Sr. Palet, y de la cual han salido *muchos* funcionarios que en la actualidad pertenecen al Cuerpo. Trasladándose por orden del Gobierno de S. M., continuará este establecimiento *archa*, en las mismas condiciones con que ha vivido en la Corte.

La práctica de telegrafía se enseñará gratuitamente á los alumnos, evitándose de esta manera los cuantiosos gastos que en su permanencia en Madrid, necesarios para adquirirla después de aprobar los exámenes teóricos.

La carrera de Telégrafos es la *mejor* y *mas rápida* de las de España, reuniendo todas las ventajas de las facultades.

Un joven de regular inteligencia y aplicación *en seis meses* terminará los estudios para Aspirante del Cuerpo; con *mil* de sueldo anual, y en *un año* los necesarios para Oficial segundo del mismo el de *mil quinientas* pesetas anuales.

La matrícula queda abierta desde el 15 del presente; las clases han comenzado el 1.º de Octubre.

Horas de ver al Director de 2 á 4 de la tar

Buena ocasion.

EN LA TIENDA DE LA ESTRELLA

DE

VICENTE GONZALEZ

Mercado, 11 y 13.

Se acaba de recibir un buen surtido de Patenes, Tricots, Bicuña, Elastocotín, propios para trajes y pantalones, y telas para abrigos y carrich procedentes de Inglaterra y Sabadell.

En este establecimiento encontrará el publico las Flasadadas lejitimas de Palma á precios de fábrica.

VENTA.

Se hace de cuatro tinajas de hojalata de cabida de 100 ar De una báscula decimal de 25 quintales de alcance. Y de una balanza de hierro con pesas del mismo metal. En la Admon. de este periódico darán razon.

(74)

EXPOSICION INTERNACIONAL DE 1878.

ESPAÑA EN PARIS.

Reseña ilustrada biográfica, histórica, y comercial de la produccion española.

Industria, Agricultura y Artes.

Obra de grande utilidad que deben adquirir todos los comerciantes para consultar referencias y adquirir relaciones; así como los industriales, agricultores y productores en general por ser el INDICADOR mas completo y estenso de cuantos se han publicado.

Para mas pormenores pidan el prospecto que será enviado á correo seguido franco de porte al que lo desee.

Todo suscriptor, siendo productor, tiene derecho á figurar en la obra...

Se publica por cuadernos de 32 páginas en papel superior satinado. elegante impresion á dos columnas y con magníficos grabados intercalados en el texto, siendo el precio de suscripcion 4 rs. el cuaderno en toda España.

Todos los pedidos se dirigirán á los Sres. Puig Hermanos, editores, calle Mayor 114, triplicado, entresuelo Madrid, y se admiten suscripciones en el establecimiento de D. E. Poblet, Mercado. 23.

CAFÉ DE LAS DELICIAS

(Sta. Elena, 4.)

Con motivo de la proximidad de las Pascuas, este establecimiento se halla provisto de un completo surtido recientemente recibido, de licores nacionales y extranjeros y vinos de Jerez. Su dueño lo ofrece al público alcoyano al precio de 4,50 á 20 rs. botella según clase. (16)

OBRAS DE LANCE.

En la librería de este periódico se venden á menos precio de su valor las obras siguientes:

Obras completas de Chateaubriant, 4 tomos.—Siglos del Cristianismo ó Historia de la Iglesia, 4 tomos.—Historia de todas las religiones, 2 tomos.—Historia de las imágenes de la Virgen Santísima en España, 2 tomos.—Los Miserables, de Victor Hugo, 5 tomos.—El Quijote, 1 tomo.—Historia de la Guerra de los Trece Años, 2 tomos.—Historia de los reingones, 2 ejemplares, 2 t.—Los Mártires del pueblo, 2 t.—Año Cristiano, 6 t.—Los Piratas de las Antillas, 1 t.—Flor de un día, 1 t.—Don Juan de Serrallonga, 1 t.—La Desvergüenza, 1 t.—Historia de los crímenes del despotismo, 3 t.—Id. de las persecuciones, 6 t.—Los Mohicanos de París, 2 t.—Candelas, 2 t.—La Política y sus misterios, 7 ejemplares.—Diccionario de Admon., el t. 4.º.—La Redencion del esclavo, 1 t.—Los Mártires de la Siria, 2 t.—Historia Universal, el 2.º y 4.º t.—Dios y el Hombre, 1 t.—Comedia, 1 t.—Poesías, 1 t.—El Vizconde de Bragelonne, 2 t.—La Boca del infierno, 2 t.—El Conde de Monte-Cristo, 2 t.—Historia de España, 4 t.—Bufen, 51 t.—Autores Latinos, 1 t.—Materia Médica, 1 t.—Diccionario de la rima, 1 t.—Borbones ante la revolucion, 3 t.—La sagrada biblia, antiguo y nuevo testamento.—Los negreros, 2 t.—Diego Corriente, 2 t.—Los misterios de Paris, 2 t.—El corazon en la mano, 2 t.—Los hijos de familia, 1 t.—Los comuneros de Castilla, 1 t.—El rey Amadeo y su siglo, 1 t.—El poder negro, 1 t.—Anuario Republicano, 6 ejemplares.—La Argelia, 1 t.—El Alojado, 1 t.—El duque de Olivares, 1 t.—La Santa Biblia (nuevo testamento), 2 t.—La Santa Biblia, (antiguo testamento), 2 t.—La Santa Biblia (antiguo testamento) 4 tomos.

EN LA CASA DE DESAMPARADOS, se hacen toda clase de cajas mortuorios, hábitos y demás servicio fúnebre á precios equitativos. (34)

¡SOLO POR SEIS DIAS!

En el antiguo local del Café de las Delicias, queda abierta al público desde hoy un almacén de toda clase de muebles á precios muy módicos y con la garantía ofrecida por el dueño del establecimiento.

Se previene al público que esta Almoneda durará solamente 20 días. (21)

Se vende un carruaje de lujo de cuatro ruedas. En esta Administracion darán pormenores. (74)

SE ALQUILA la casa núm. 29 de la calle del Carmen, muy apropiado para un fabricante; pues contiene porches y sótanos espaciosos. Dará razon D. Rafael Barceló, calle de S. José 29, principal. (5)

CASTAÑAS Y AVELLANAS.

En el establecimiento de botas y pellejos de Roque Lloria calle de San Lorenzo, se venden Castañas, Avellanas, Pasas de Málaga, Almendras y Nueces, todo de lo mas superior y á precios corrientes. El dueño del referido establecimiento, para que ninguno de sus parroquianos se confunda con otras casas, tiene por distintivo tienda de la Bota al lado de la de la Campana. Aprovechar la ocasion. Castañas á 18 rs. barchilla y por sacos se hace un descuento. (10)

JASENAS DE CHOPO de varias dimensiones. Se cederán á precios económicos. (81)

ROMPE CABEZAS.

Habiéndose agotado las primeras colecciones y deseando que el público admire la novedad, no ha titubeado esta casa en favorecer á sus compradores con un brillante surtido de Rompe-cabezas de lo mas moderno y vistoso. Sus constantes favorecedores siempre encontrarán dibujos nuevos y variados al infimo precio de 2 cuartos en la imprenta de este periódico.

¡A reir! ¡A reir!

Almanaque de los Chistes para 1879. Un tomo de 192 paginas, con 50 caricaturas é infinidad de chistes, chascarrillos, cuentos, etc., etc., 4 rs. Almanaque de la Alegria para 1879. Un tomo igual al anterior, 4 rs. Almanaque del Tio Arcoma para 1879. Un tomo igual en un todo á los anteriores, 4 rs. Se venden en la librería de Enrique Poblet.

LA MUJER

defendida por la historia, la ciencia y la moral.

ESTUDIO CRÍTICO POR E. RODRIGUEZ-SOLIS

Agotadas es muy pocos dias las dos primeras, acaba de ponerse á la venta la

Tercera edicion

de esta interesante obra. Los señores libreros que tenían hechos pedidos y al público en general, pueden dirigirse á su autor, Esgrima 11, tercero, Madrid.—Precio, DOS PESETAS en toda España.

Hay ejemplares de venta en la librería de E. Poblet, administrador de este periódico.